

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato. Córdoba

BOP-A-2024-5132

Aprobado inicialmente por la Junta de Mancomunidad, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2024, el Presupuesto General Único para 2025, éste permanecerá expuesto al público en la Secretaría-Intervención de esta Entidad, por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante la Junta de Mancomunidad, todo ello de conformidad con lo previsto en los artículos 169 y 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que contiene el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

De no presentarse reclamaciones en el expresado plazo, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado.

Peñarroya-Pueblonuevo, 18 de diciembre de 2024.– El Presidente de la Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato, Pedro López.

Código Seguro de Verificación (CSV): 8AFD FBE1 E7B5 91CE 2E6A **Fecha Firma:** 30-12-2024 10:27:04
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



8AFDFBE1E7B591CE2E6A

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba